CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.

FABRICANTE DE SELLOS FOTOPOLIMEROS Y PLANCHAS FLEXOGRAFICAS

FORMULARIO Nº 5

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 28/12/2018
ID No.: 349.631

A: *CAMARA DE SENADORES*

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 349.631 para el suministro de SELLOS garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 15 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *(1.000.000GS..) un milló de guaraníes* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2020.-

Nombre: Loris Gabriela Sánchez Bazás
En calidad de Proveedor: Socio-Gerente

Firma: _____ Lic. Gabriela Sánchez Bazás Socio - Gerente CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.

Nombre: Natalia Cristina Sánchez Bazás
En calidad de Proveedor: Socio-Gerente

Firma: _____ Natalia Sánchez B. Socio - Gerente

Carimbos
Centro: Estrella 683 491 336
Matriz: Pdte. Franco 723 447 559
V. Morra: San Martín 555 604 908
Clisés: Ayala Velázquez 760 228 628
sellos - clisés - plásticos - sellado multicolor

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.